

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ZAMAVIS CIA LTDA DEL 13 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 13 días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las 15h00 se reúnen en las oficinas de la compañía, los siguientes socios:

Tanya Carroll Avilés Alarcón e Iván Remigio Zamora Peñafiel., representando 30.400 participaciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas que corresponden al 100% del Capital Social

AVILES ALARCON TANYA CARROLL representando EL 50 % del Capital Social con 15.200 participaciones de \$ 1., totalmente suscritas y pagadas.

ZAMORA PEÑAFIEL IVAN REMIGIO representando el 50 % del Capital Social con 15.200 participaciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Estando presente el 100% del capital social, los socios deciden por unanimidad constituirse en junta General Ordinaria.

Preside la Junta el Presidente de la compañía la señora Tanya Carroll Avilés Alarcón y actúa como secretario y el señor Fernando Caicedo Peñafiel.

El presidente pide que por secretaria se dé lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Informe de gerencia
2. Informe de los estados financieros

Por petición del Presidente de la compañía, secretaria constata el cien por ciento del capital social pagado, y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que la Secretaria de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes.

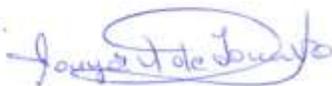
El Gerente comienza a dar su informe como primer punto, e informa que revisando los Estados Financieros entregados por el Sr. Fernando Caicedo, contador de la Compañía, este año la empresa refleja

utilidades, a pesar de las situaciones acontecidas en nuestro país; los ingresos totales se han incrementado dándonos esperanza que el siguiente año será mejor, y así sigamos trabajando sirviendo a nuestros clientes.

Se pone en conocimiento de los asistentes los Estados Financieros del año 2017, que son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de flujos de efectivo y notas a los Estados Financieros y estos son aprobados de manera unánime, y luego de los análisis y deliberaciones confirman estar de acuerdo y los aprueban.

Culminados los dos puntos para los cuales fueron citados, el señor Presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las veinte horas con treinta minutos se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por todos los socios, los cuales la suscriben y la firman en unidad de acto.



PRESIDENTE



GERENTE

SECRETARIO